



COMUNICADO



En vísperas de la conclusión del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, proclamado en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas, veinticinco líderes indígenas del continente americano se reunieron y elaboraron la *Declaración de Tepoztlán. Después de la Década de los Pueblos Indígenas: Recuentos y horizontes*, cónclave que marcó el inicio de un proceso sistemático de evaluación de la iniciativa aprobada en la ONU para el periodo 1995-2004.

Convocados por la Fundación Rigoberta Menchú y la Universidad Nacional Autónoma de México, los allí reunidos –destacadas personalidades intelectuales y políticas de América- consideraron que el Decenio constituía “un significativo primer paso, una oportunidad para generar y practicar nuevas relaciones equitativas sociales, económicas, políticas y culturales entre Estados, pueblos indígenas y sociedad en general”, al que, sin embargo, se opusieron obstáculos significativos, indicativos de la necesidad de mantener la bandera de lucha de la construcción de Estados democráticos, inclusivos e interculturales. Y es que, desde la perspectiva indígena, el periodo produjo novedades importantes y altamente valoradas por los pueblos originarios –como la creación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en el seno del Consejo Económico y Social o el nombramiento de un Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas-, pero también exhibió su condición de bien anhelado, pero escaso.

Así lo reflejan las palabras de la Sra. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz: *"Yo veo con mucha desilusión que han pasado 10 años y que no han habido resultados evidentes en la vida cotidiana de la población. No vemos que terminara el analfabetismo; no vemos que terminara la extrema, excesiva desnutrición que viven los niños, las mujeres, los jóvenes indígenas; no vemos que terminara el despojo de las tierras; no vemos que terminara que las compañías transnacionales negocien sobre los territorios indígenas, despojando los altares, los sitios sagrados de nuestra madre naturaleza, nuestros recursos naturales; no vemos que cesara el racismo y la discriminación.*

En muchos países somos mayoría los pueblos indígenas, sin embargo, seguimos siendo minoría en la participación política, en la participación plena. No existe una forma de vigilar la



COMUNICADO



conducta racista de los países, de los partidos políticos para que dieran la plena libertad de que los pueblos indígenas puedan conducir sus programas, sus proyectos.

Por lo que creo que el Segundo Decenio tiene que ser un decenio verdaderamente confrontativo a las políticas que excluyen o destruyen a los pueblos indígenas. Si no hay una forma de ver este equilibrio, seguiremos terminando otra década y nosotros nos iremos y seguirán discutiendo si los pueblos indígenas tienen o no tienen derechos y los pueblos indígenas cada vez serán menos porque el exterminio continúa.”

La Evaluación del Decenio Internacional de los pueblos indígenas del Mundo 1995-2004 recoge, en especial para América, la información más relevante del balance acordado, en un significativo esfuerzo de cooperación entre la Fundación Rigoberta Menchú Tum y la Universidad Nacional Autónoma de México. Manifiesta, también y de manera relevante, el propósito de dar un seguimiento riguroso a las actividades del Segundo Decenio y, sobre todo, mostrar la vigencia y justeza de las demandas indígenas en América y el mundo.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC), dirigido por el Etnlgo. José del Val, en coordinación con la Fundación Rigoberta Menchú Tum y la Comisión de Seguimiento del Pacto del Pedregal, presentarán el Informe Extenso de dicha Evaluación durante la 6ª Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, el próximo 18 de mayo a las 13.15 hrs. en el Salón de Conferencias 2 del Edificio Principal de Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

El Resumen Ejecutivo de dicha Evaluación, versiones español e inglés, se encuentra disponible en www.nacionmulticultural.unam.mx, y a partir del 18 de mayo será posible consultar la versión completa.